LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, miércoles 21 de Marzo de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7 | NÚM. 8.793

Proposición de ley del Sr. Raventós

El diputado á Córtes por Vilademuls don Salvador Raventós, ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley reformando el artículo 157 del Código de Comercio relativo á la publicación de los balances de las compañías anónimas:

AL CONGRESO

El art. 157 del Código de Comercio no ha tenido que caer en desuso, porque jamás ha sido llevado á la práctica.

La Liga de Sociedades anónimas, defendiendo los intereses que le están confiados, elevó al Gobierno de Su Majestad una bien pensada instancia, en que razonaba la necesidad de la reforma en los siguientes intestables argumentos:

«A evitar todo abuso tiende la aclaración, bien fácil, del mencionado artículo 157 del Código de Comercio; buscando sus precedentes para comprender su sentido, se encuentran aquéllos en el art. 8.º de la ley de 28 de Enero de 1856, *dictada exclusivamente para las Sociedades de crédito*. Así, pues, sólo á aquéllos se refiere la exigencia de que publicaran mensualmente sus balances, y se explica, porque, dada la índole de los bienes que poseen, son en todo caso las únicas que pueden formar un balance fiel, á la simple vista de sus libros. No se extendía, por tanto, la exigencia de publicar mensualmente sus balances á las demás Sociedades anónimas mercantiles é industriales, y de tal modo era así, que promulgada en 11 de Julio del propio año 1856 otra ley sobre Compañías, tan relacionadas con el interés colectivo de la Nación como las dedicadas á obras públicas, sólo se las obligó á publicar un balance anual.

Ese era y fué el estado de nuestro derecho en el punto de que se trata, cuando al refundirse en el vigente Código de Comercio los preceptos que venían rigiendo sobre Sociedades anónimas, se produjo el art. 8.º de la ley de 28 de Enero de 1856 en dos de los preceptos de aquél; en el art. 157 y en el 183, redactándose el primero para las Compañías anónimas, sin distinguir expresamente, aunque sí de un modo tácito, y circunscribiéndose con más acierto el segundo á los Bancos de emisión y descuento.

Sólo á éstos se quiso referir la exigencia, como demuestran los precedentes y la misma repetición del precepto, explicándose ésta por la subdivisión de ponencias y porque todavía en 1885, como más especialmente, en 1856, el crédito era objeto más frecuente y principal de las pocas y poderosas Compañías anónimas existentes, sin que se pudiera prever la transformación verificada, á virtud de la cual han surgido, con fines puramente industriales, muchísimas Sociedades anónimas con capitales modestos y aún exiguos.

El texto del art. 157 del Código de Comercio revela que el precepto en él contenido sigue con el mismo limitado alcance que tuvo en la ley de 28 de Enero de 1856, porque se refiere á *existencias en valores y efectos cotizables*, expresiones que en el término jurídico mercantil representan numerario, títulos, letras, etc., pero no máquinas, ni primeras materias, ni productos, que son las existencias de una Sociedad industrial y mercantil.

Tan claro es todo ésto, que, con la aquiescencia de la autoridad, la práctica ha explicado el alcance de aquel artículo; trazando una imborrable distinción, las Sociedades para las cuales se dictó aquel precepto han procurado una publicidad frecuente, que aun sin aquel hubieran seguido, y le han dado cumplimiento, y en cambio todas las demás, á las cuales no afecta, han hecho caso omiso de la regla que contiene.

Por si cupiera alguna duda, la desvanece la imposibilidad absoluta de que una Sociedad industrial ó mercantil pueda mensualmente formar un verdadero balance que responda á fines de publicidad, porque suponiendo eso la formación de un detenido *inventario*, no es posible sin la interrupción contínua de los negocios, sin la paralización, en suma, de aquella operación, se practique más que anualmente, y sólo, por tanto, cada año se publiquen los resultados que tal operación revele. Pedir otra cosa á una Sociedad industrial ó mercantil, exigirle que cada mes copie con ligeras variantes el balance anual, es llevar á las columnas de la *Gaceta* un tejido de inexactitudes involuntarias, á cambio de otras tantas pesetas que ingresen en la caja de aquélla, y eso sería, no ya dejar de cumplir los fines de publicidad que la ley Mercantil procura, sino hacer todo lo contrario de lo que ésta quiere, ó sea engañar á los que intentan conocer la situación de una Sociedad.

En suma: la Comisión gestora de esta Liga no rehuye para las Sociedades anónimas la publicidad debida, y por esto pide que anualmente se forme y publique un verdadero y no engañoso balance, y tampoco intenta evadir el artículo 157 del Código de Comercio, y sí darle su verdadero alcance.

Como esta justa petición de elementos integrantes del organismo nacional no puede ser desatendida, cuando no hay razones que abonen una redacción defectuosa origen de posibles complicaciones administrativas, el Diputado que suscribe propone al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo único. El artículo 157 del Código de Comercio se redactará de la siguiente manera:

«Art. 157. Las Compañías anónimas tendrán obligación de publicar en la *Gaceta*, en aquellas épocas que fijen sus estatutos y reglamentos sociales, el balance detallado de sus operaciones, expresando el tipo á que calculen sus existencias en valores y toda clase de efectos cotizables. La publicación del balance se hará por lo menos una vez al año.»

Palacio del Congreso 15 de Marzo de 1906.—Salvador Raventós Clivillés.

Esta proposición de ley fué tomada en consideración en la sesión celebrada el día 17 de los corrientes.

LA MANIFESTACIÓN LIBERAL de Besalú

Con mayor entusiasmo y más grande apogeo que año alguno celebróse en la condal villa de Besalú la imponente manifestación liberal conmemorando el XXXII aniversario del fusilamiento de los bravos carabineros y voluntarios de la Libertad ordenados por Savalls; sello de sangre que será siempre estigma marcado en fuego en la frente de los partidarios del pretendiente D. Carlos.

Al simple anuncio de una supuesta monterillada preparada por ese alcalde de ridículas trazas que se llama el señor Llambert, parece que hubo un momento de excitación, algo que hizo resurgir entusiasmos que, á pesar de vivir constantemente remozantes permanecían en una especie de letargo contemplativo, con una de esas especies de cuidadosos descuidos que tan fervientes son en quienes observan una obra ya solidificada. Pero viene un momento, uno ep

esotros instantes de clarividencia con los cuales se puede observar el avance de una labor atentatoria á la obra erigida, y entonces todo se reanima, se extienden los brazos hacia lo alto y apréstase la legión generosa á la defensa común de los derechos.

Y esto ha sucedido en Besalú. Al momento que dióse la voz de alerta, que propalóse la anticristiana gestión de ese cura Párroco—que no sabe tener una palabra de piedad para los muertos y tiene verbosas palabras que despiertan el odio de los vivos—cuando escampóse la voz de los propósitos que guiaban á ese pequeño alcalde migrado de mollera que se llama Llambert, todos los liberales de la comarca, de uno y otro bando, desde el más modesto monárquico progresista (de aquel partido de tan brillante historia) hasta el más moderno y exaltado revolucionario, todos se dieron cita en Besalú.

Ante la avalancha que avecinóse quiso el pobre del señor Llambert, sugestionado por ese no menos infeliz cura-párroco de Besalú, poner cortapisas á la manifestación, privar de la palabra á los oradores, y, en una palabra, disolverla, aún cuanto fuese necesario recurrir á los palos. Y para tal objeto ambas cabezotas autoritarias minúsculas fraguaron una idea diabólica. Esta era —oh, poder generador—practicar una contramanifestación que se encontrara el mismo dia y á la misma hora en el campo de los fusilados. No es necesario subrayar este párrafo para comprender el sentimiento caritativo de ese señor cura-párroco que despotrica en la iglesia contra todo lo humano—oh buen evangelista—y el amor que puede sentir al orden esa pequeña autoridad que se llama el señor Llambert.

Afortunadamente, el muy digno gobernador civil de esta provincia don Gustavo Muñóz de Oñativia, enterado de todas essa maquinaciones impropias de un pueblo culto tuvo el buen acierto de enviar á Besalú á un delegado de su autoridad para que amparara el indiscutible derecho de los manifestantes y previniera con mano de hierro cualquier contingencia que pudiese perturbar el orden.

Estos no podían ser liberales. Años y años hase celebrado la manifestación liberal en la villa de Besalú sin que el orden se conturbara. ¡Tenían que atentar á la paz pública esos pequeños curas-párrocos y esas pequeñas autoridades á quienes se les sube el mando á la cabeza.!

Pero allí, á Besalú, fué el señor Alegrí Delegado del Gobernador con órdenes terminantes para que amparara la equidad de los principios y el sagrado derecho de gentes. Y aquí viene la nota bufa. El alcalde—ese señor Llambert de nuestros entusiasmos—creyóse que un Delegado del Gobernador era un subordinado suyo que venía á acatar sus órdenes y á ponerse á su lado para cometer cualquier barrabasada. Se le hizo comprender su error y el hombre, puesto el puño á lo alto, anunció no se que cosas relacionadas con una supuesta dimisión de toda la corporación municipal, cosa que podemos jurar en Dios y en nuestra vida que no ha de hacer. Porque esa gente lo hace todo, todo menos presentar la dimisión.

Empeñóse después este alcalde de ridículas trazas en privar que acompañaran banderas y estandartes á la manifestación magnánima. El delegado Sr. Alegrí, que portóse con gran nobleza y circunspección interpretando órdenes del gobernador, ordenó que se desplegaran los estandartes al viento y flamearan los alegres símbolos de la libertad. Y la manifestación se hizo más imponente que otros años.

Y ahora, para terminar, un aplauso al inspector señor Alegrí porque supo amparar é hizo respetar los sagrados derechos populares, haciendo meter en vereda á ese alcalde de nuestros amores.

***

A primeras horas de la madrugada rebullían de gente las callejas de la vieja villa. Trotar de caballejos y trepidar de carruajes rompían la monotonía de Besalú. De Gerona, de Figueras, de Bañolas, de Olot, de Tortellá, de Barcelona, de todos los pueblos circunvecinos llegaban comisiones que se arremolinan en calles, plazas y plazuelas. Ora son los que llegan, en nutrida comisión los representantes de los centros republicanos de Bañolas luciendo sus estandartes y flameando en sus cabezas las barretinas; ora vienen los de Tortellá con un grueso grupo de hermosas muchachas entusiastas, más entusiastas que los hombres al recordar por bocas de sus madres las fechorías que en ellas cometieron los carlistas. Ora llegan los comisionados de Figueras recibidos á los acordes de un himno alegre.

Los individuos de la comisión organizada comandados por el veterano Surós reciben á los expedicionarios. Por todas partes se advierte un resurgir de entusiasmo, un clamoreo juvenil. Es una fiesta fraternal.

Desde lo alto del torreón de homenaje de los condes de Besalú, acompañados por el amable señor Aulet nosotros contemplamos ese vaivén de multitudes. Los sones de una música llegan hasta nosotros medio confusos. Hacemos unas pequeñas comparaciones y descendemos de la alta torre para confundirnos entre los manifestantes.

Abren la marcha, el pendón negro de los mártires, la bandera de la unión republicana de Gerona y estandartes del Ateneo Bañolense, Centro Republicano de Besalú y Tortellá. Comisiones de lindas muchachas acompañan las enseñas.

Entre los manifestantes vimos á los señores Jordá, Monegal, Martin Estartús, de Figueras; Martinez, Malaret, Gómez, Gifre, Terradas, de Gerona; Massanella, de Bañolas; Pedro Estartús, de Barcelona; etc., etc. En medio de la manifestación iba el superviviente de los fusilados don Rafael Estartús.

Rebasaban el millar el número de los manifestantes.

En la cruz conmemorativa púsose una corona funeraria de flores naturales. Muchas mujeres subieron al pedestal para recoger flores de la corona como recuerdo del acto.

Los oradores y comisionados se situaron, frente al campo de Candell, á lo alto de un margen. A su entorno, cubriendo el otero, llenando los caminos, encaramados en las encinas enorme multitud agolpóse ofreciendo un pintoresco punto de vista.

Bajo de una encina, en plena naturaleza y á la luz del sol, celebróse el acto, á modo y semejanza de las fiestas liberales suizas y como celebraban sus reuniones los caballeros de la joven germania.

El concejal obrero del Ayuntamiento de Bañolas señor Viñas, inició los discursos. Dió la nota radical. Hizo comprender à los obreros que eran los principales interesados en conmemorar la fecha infausta, por cuanto la clase proletaria ès la que está más privada de derechos, que puede gozar menos de la libertad y por tanto la que más debe luchar por ella. Actos como el que se celebra la solidifican. Les recomienda—á los obreros—que imitando á los viejos guerreros galos constantemente recuerden á sus hijos las hazañas de sus mayores para educarles con espíritu liberal y con odio á los causantes de tantos crímenes.

El Sr. Torrent, presidente del Ateneo Bañolense, pronunció sentidas palabras para anatematizar los crímenes del carlismo, saludando en nombre de sus compañeros à los liberales reunidos en el campo de los mártires.

En nombre de la Unión republicana de Gerona habló el señor Gómez. Encareció que, aun cuanto es respetable toda idea, se mantuviera latente el odio al carlismo autor de tanto crimen. Recomendó que para evitar nuevas contingencias de guerras civiles procurase cada cual perfeccionarse á sí mismo.

Martín Estartús, de la unión republicana de Figueras, pronunció una enérgica y sentida plática, saludando á los hijos de la bella comarca de la Garrotxa y tributando un recuerdo á los mártires de la libertad.

El concejal de este Ayuntamiento señor Martínez habló en nombre de la minoría republicana. Anatematizó los crímenes del carlismo. Recomendó á todos la más perfecta unión para sumarse en el partido de la libertad y de la democracia para barrer para siempre la avalancha clerical, reaccionaria y caciquista.

Con su fogocidad característica pronunció un discurso Alejandro López, de Figueras. Trazó hermosos simbolos de la libertad. Vió en la lucha de la Naturaleza un triunfo de la vida eternalmente. Al lado de la cruz conmemorativa, signo de libertad y de redención, yerguen sus troncos dos viejos olivos cuyas ramas son símbolos de la paz. El carlismo combatió por una causa bárbara amparándose bajo sus banderas los bandoleros y presidiarios. Reconoció mayor nobleza en las persecuciones sanguinarias que realiza el Sultán de Turquía. Recordó las hazañas de Rosa Samaniego y Savalls. Añadió que la campaña que hacían los liberales era obra de amor y de paz para evitar nuevos crímenes vandálicos.

Monegal de Figueras, con una gran vehemencia en la frase pronunció un largo discurso enalteciendo la obra de la justicia y de la libertad. Recomendó la tarea incesante para evitar que las hierbas parasitarias se apoderaran del arbol de la libertad. F[illegible] á los gobernantes imperantes d[illegible] que debía reconstruírse y regenerarse el arbol nacional, de la misma manera que se hace con los viejos olivos viejos que al declinar de su vida se les secciona con *corona de fraile*, para que rebroten á la nueva vida. Dedicó á los presentes un sentido saludo del viejo republicano y luchador, señor Arderius de Figueras, que por achaques de la edad no pudo asistir al acto. Tributó sus recuerdos á los Ameller de Bañolas, y á los Déu de Olot que tantos sacrificios han hecho por la buena causa.

Resumió los discursos al jóven y elocuente abogado de Barcelona, don Pedro Estartús: Tuvo el buen acierto de dedicar un tributo de admiración á las abnegadas mujeres de Besalú que el día de los fusilamientos rasgaron sus ropas para proporcionar hilas y vendajes á los heridos en la carnicería de Savalls y fueron las primeras en acudir en su socorro. Mencionó el gran peligro que entrañaba para la vida económica de Cataluña el fantasma de carlismo evitando que en las altas montañas de los Pirineos se pudieran explotar las cuencas mineras y aprovechar los saltos de agua destinados á la fabricación, por cuanto, capitales extrangeras que vendrían á remover nuestras comarcas, permanecían retraídos ante esa eterna amenaza del levantamiento de las hordas de don Carlos que han conseguido que nuestra hermosa y rica región fuera conceptuada en el extrangero como una comarca del Riff.

Terminó su discurso loando la memoria de los fusilados en el campo de la libertad.

A los gritos de viva la libertad regresó la manifestación á Besalú, disolviendose á la voz del viejo y animoso señor Surós que dió las gracias á la concurrencia y las tuvo tambien por la prensa liberal representada en el acto.

Despues del banquete que se celebróse en el Café *Roure*, improvisòse un mítin dirigiendo la palabra á la concurrencia algunos oradores.

Estaban representadas al acto las siguientes entidades:

Unión Republicana, Centro Republicano Federalista, Juventud Democrática, Minoría Republicana del Ayuntamiento, *El Autonomista*, *La República* y LA LUCHA, de Gerona; Unión Republicana, Centro Federalista, *El Combate* y Ayuntamiento, de Figueras; Ateneo Bañolense y Centro Republicano, de Bañolas; Centro Republicano, de Tortellá; Junta Municipal Republicana, de Amer; liberales y republicanos, de Argelaguer; republicanos de S. Jaime de Llierca; republicanos de S. Juan las Fonts, y agrupaciones liberales de Beuda.

Recibieronse muchas y muy valiosas adhesiones de senadores, diputados, diputados provinciales y valiosas personalidades y centros políticos.

ANUNCIOS JUDICIALES

EDICTO

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía en estado de ejecución de sentencia promovidos por D.ª Rosalía Llauradó y Carreras y otros contra don José Llauradó y Carreras, y hoy, por su d[illegible]ión, contra sus ignorados herederos, se ha practicado la liquidación de crédito que copiada, junto con la providencia proferida en su vista son como sigue:

Liquidación de crédito y costes que

práctica el suscrito Escribano cumpliendo lo mandado en el autó de ocho del actual y providencia que antecede.

	Ptas. Cents.
Por virtud de la sentencia firme pronunciada en estos autos, los actores han ganado como capital, en junto, la cantidad liquida, de. . .	5.512'09
Como intereses, los del seis por ciento de esta suma á contar desde el doce de Febrero de mil ochenta y dos hasta dos de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve; y al tipo del cinco por ciento desde tres de dicho mes y año hasta hoy inclusive, que suman en junto la cantidad líquida de. . . .	7.601'26
Ascienden capital è interes como crédito de los actores á la suma total de. . .	13.113'35
Importan las costas de la ejecución de sentencia según la tasación hecha y aprobada, la cantidad de. . . .	1.372'25
Montan el crédito y costas prescindiendo de las posterior, no anotadas aùn á la suma total de.	14.485'60
El producto de los bienes vendidos ha importado la suma de.	8.506'25
Queda por lo mismo á favor de los actores, un crédito liquido que monta á la cantidad de.	5.979'35

Gerona quince de Marzo de mil novecientos seis.—Joaquín Argote:»

Providencia.—Juez, Sr. Marquina: —«Gerona dieciseis de Marzo de mil novecientos seis.—La anterior liquidación de crédito y costas comuníquese por tres dias á cada una de las partes comenzando por la condenada ó sea Don Jose Llauradó y Carreras, hoy sus ignorados herederos, expediéndose para ello los oportunos edictos en la forma ordinaria.—Lo mandó y firma S. S. doy fé.—Marquina.—Ante mí.—Joaquín Argote.»

Y no siendo posible comunicar personalmente la preinserta liquidación à los herederos del demandado Don José Llauradó Carreras por ser desconocidos se efectua tal diligencia por medio del presente edicto que se fijará en los estrados del Jusgado é insertará en el *Boletín Oficial* y en el *Diario de Gerona* de esta localidad, parandoles el mismo perjuicio que si se entendiese con su persona.

Gerona dieciseis de Marzo de mil novecientos seis.—El Escribano, *Joaquín Argote*.

Asesinato y suicidio

El domingo perpetróse en esta ciudad—á primeras horas de la madrugada—un horroroso crímen en una casa de la calle del Angel, habitada por una infortunada muchacha—excamarera—llamada Lola Casanovas, natural de Lerida, de unos veinticinco años de edad.

Esta infeliz jóven fué asesinada, degollada con una navaja de afeitar por un sargento del Regimiento de Asia, llamado Zenón Lázaro, aragonés, quien luego de cometer el crímen intentó suicidarse, cortándose con la propia navaja la traquea, quedando sin esperanzas de vida.

Personáronse en el lugar del suceso las autoridades, habiendo el Juzgado practicado las primeras diligencias, ordenando desde el lecho de muerte á la sala de autopsias del cementerio, la conducción del cadáver de ésta desgraciada muchacha y el herido al Hospital militar, habiéndose encargado el Juzgado militar de continuar esta causa.

El agresor, medio moribundo, prestó por escrito algunas declaraciones haciendo constar que había obrado en un momento de obcecación y celos.

Ayer por la mañana dejò de existir el malaventurado sargento Lázaro.

El capitan de infantería señor Perez Xifra instruye las diligencias encaminadas al esclarecimiento de tan sangriento suceso.

NOTICIAS

Ayer por la mañana se celebraron con toda pompa y solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, funerales para el eterno descanso del alma de d.ª Josefa Suriá de Falgàs, viuda de Bonfill, amantísima y virtuosa madre que fué de nuestro querido compañero el Administrador de La Lucha don José Bonfill.

Numerosa y selecta concurrencia asistió á la ceremonia religiosa, testimoniando las muchas simpatías que en vida gozaba la finada.

Reiteramos nuestro pésame á sus afligidos hijos.

Hase encargado de nuevo del despacho de la alcaldía el alcalde don Federico Bassols.

El señor Conde de Serra nos envía el siguiente telegrama:

«Por si, como le suplico, se digna V. hacer pública la noticia para conocimiento y satisfacción pueblos interesados, me complazco en decirle que según me lo participan Presidente Consejo Ministros y el Ministro de Fomento, ha ordenado éste á instancias mías el inmediato replanteo del trozo cuarto carretera Bañolas-Olot, ofreciéndome subasta del tercero que se anunciará en breve. *Conde de Serra*.»

Ha sido denunciado á la autoridad el vecino de Vilafant, Juan Sirvent, que atropelló con un vehículo á un vecino de Aviñonet llamado Juan Genesino, saliendo éste, afortunadamente y por verdadera casualidad, libre é ileso del percance.

Hase iniciado un incendio en un cubierto de tables situado en la casa de campo conocida por «La Palella», del término de Dorria, pudiéndose atajar fácilmente. Las pérdidas materiales se calculan en unas 300 pesetas.

Ayer por la tarde regresò de Portbou el Gobernador civil de la provincia don Gustavo Muñoz Oñativia.

Han sido denunciados á la autoridad por pastoreo abusivo, un vecino de Báscara y, por infringir la ley de caza, un vecino de Susqueda.

Sección Telegrâfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La disolución de las Córtes

Madrid 20 á las 4.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, además de la crísis, se trató de la disoluciòn de las Córtes.

El ministro de Gracia y Justicia se mostró resueltamente opuesto á esta idea, entendiendo que, ni la actitud de la mayoría ni la de las minorías, hacen necesaria esta medida, y menos aún en lo que respecta al Senado.

Al lado de la opiniòn del señor García Prieto se colocó resueltamente el señor Salvador.

En cambio, se mostraron partidarios decididos de la disolución de las Córtes los ministros de la Gobernación, Fomento y Guerra.

El conde de Romanones dijo que es precisa la disoluciòn de las Cámaras para llegar á hacer una obra verdaderamente liberal.

No se llegó á un acuerdo en lo referente à esta cuestión, dejándose la resolución en suspenso hasta que el problema sea presentado à la decisión del Rey.

De la crísis

Esta noche, á las siete, irá á Palacio el señor Moret para plantear ante el Monarca la cuestión de confianza, pues esta tarde quedará aprobado por las Cámaras el dictámen de la comisión mixta que ha entendido en el proyecto de ley de jurisdicciones.

De ser así, como se considera indudable, esta noche lo refrendará el Monarca y mañana aparecerá en la *Gaceta* la nueva ley.

Los ministros dicen que se consideran ya como dimisionarios.

No se cree que obtenga el Sr. Moret el decreto de disolución de las Cortes.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 20 á las 6.

Se abre la sesión á las 3'10, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Jura el cargo don Alejandro Pidal.

El señor Ossorio y Gallardo hace una pregunta acerca del arrendamiento de la *Gaceta*, y combate el reglamento de la misma.

Don Luis Silvela interviene defendiendo dicho reglamento, del que dice que ha venido á poner en vigor prescripciones legales ya olvidadas.

El conde de Romanones agradece al señor Silvela su defensa, y dice que acerca del Reglamento de que se trata ha abierto una información á la que seguirá un informe del Consejo de Estado.

Rectifica el señor Ossorio.

Senado

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del general López Domínguez.

En escaños y tribunas grandisima animación.

El duque de Santo Mauro pide al señor Moret que se restablezca una Aduana en Madrid, lo que beneficiará al comercio porque podrán hacerse directamente las reclamaciones.

El señor Moret contesta que expondrá dicho reugo al ministro de Hacienda para que lo atienda.

El presidente del Consejo, dirigiéndose luego al general Linares, le pide que aplace la interpelación anunciada sobre la rendición de Santiago de Cuba.

El general Suárez dice que ha callado durante ocho años y que es el que más interés tiene en que se aclaren cosas.

—No obstante—dice—, reconociendo que se procederá á una votación importante, aplazo la interpelación.

OBRAS DEL MEDICO HOMEÓPATA
D. MODESTO FUREST

quese ahllarán de venta en la casa de su autor, Calle del Norte de esta capital. Furest.—Teléfono 207.

La Homeopatia y su Lengu aje. Un tomop ta 2
Enfermedades delos niños Dos tomos «»12
Del Reumatismo. Un opúscul« 5

Premiados estos trabajos con medalla de oro en Nápoles y Zaragoza.

CARBURO DE CALCIO
de LAFORET y C.ª VIGO

250 PESETAS POR TONELADA PESO NETO

Depositario en Barcelona R. ESTRADE *y* C.ª S. *en* C. *Ribera, 14, y Ronda de San Pablo, 49.—Teléfonos 736 y 1.898.*

MERENDERO
Las Delicias del Congost
(FUENTE PICANTE)

El día 19 de los corrientes, festividad de San Josè, inauguración de la temporada, tendrá lugar un gran festival.

Los jardines de las *Delicias* estarán expléndidamente adornados al estilo modernista.

La reputada orquesta *Juventud Cervianense* ejecutarà durante la fiesta un primoroso concierto interpretando las mejores piezas de su repertorio. Completará los intermedios un armonioso piano de manúbrio.

Servicio esmerado. Entrada libre.

MERENDERO DE LA BARCA
MERIENDAS Y COMIDAS

A partir de hoy, todos los días festivos saldrá el arroz del fuego á las 4 y media en punto.

A dicha hora se servirá por 1'25 pesetas: un plato de arroz ó pescado; otro plato á escoger, excepto langosta, langostinos ó pollo asado, un pan pequeño, media botellade vino superior, ensalada y un postre **Todo por 1'25 pesetas!**

También se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes, desde 2 pesetas el cubierto, disponiéndose, para tal objeto de un gran comedor de 1.ª clase y de un esmerado servicio para setisfacer á los más exigentes.

Fotografía A. GARCIA
(VEASE EL ANUNCIO EN ULTIMAPLANA)

PUBLICACIONES

LA CONVERSIÓN DE
LA PRINCESA ENA

La única información gráfica que se ha hecho de este interesante acto, y por cierto muy notable, es la que publica en su número de esta semana el popular semanario *Nuevo Mundo*.

Reproduce nuestro colega fotografías muy curiosas de este asunto obteni las en Birrritz, San Sebastián y Hendaya. dando también á conocer entre otras notas íntimas un interesante grupo del rey y su futura esposa hecho en la galería de Resines.

De la visita del rey de Inglaterra á San Sebastián, también publica buena información, a í como del viaje de los reyes de Portugal á Madrid.

En este asunto ha estado también nuestro colega muy afortunado, publicando varias fotografías de gran novedad.

El número en conjunto es notabilísimo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 120, Rue Lafayette, París.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de ba'ancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberias correspondientes, aun instalada y todo en buen estado ds conservación. Precios reducidos.

Daran razón en la Administración de este periódico.

El propietario del antiguo Café de Vila, (vulgarmente Café Militar desde principios del siglo XIX), inventor-constructor de los aparatos electro-teletermométricos «Fénix» (avisadores automáticos de incendios: medidores de temperaturas á distancia. etc.) facilitará gratuitamente prospectos descriptivos de las aplicaciones y funcionamiento de dichos aparatos y formulará proyectos y presupuestos de instalación sobre los planos acotados que se le remitan.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 25 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

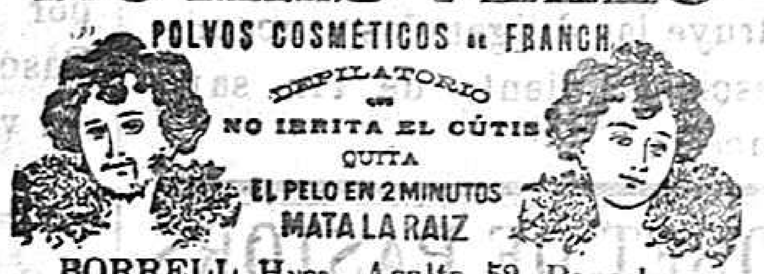
LES ANDES

Admitiendo carga y pasage de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO que NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.

De venta en la droguería de José Sol Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

GRANULADOS MIRALLES
y
demás productos farmacéuticos

MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELOÑA

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberan ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, sendrán también en forma de folletós el Realdecreto e Instruccinéen el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

PRIMERAS MATERIAS
para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Liquido para combatir las hormigas insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores, á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

El Inhalado microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser a base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio de aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las
PILDORAS
Purgativas y Depurativas del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta.
Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

-Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO QUINA legítimo no deje nunce de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



MILAN

— PEDID SIEMPRE —

FERRO - QUINA - BISLERI

TONICO RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel 1
BARCELONA.

Anuncios particulares

V inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.aP-

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Maquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas ltas—Ballesterías, 3, Gerona.

Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Ciara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FRECI SARRA, Plaza de San Francisco.

FÁBRICA de géneros de punto Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analísis químico, Antonio Valls. Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, EQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech,

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, SantPau Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Lasclases l'50--2--2'50y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación

DESPACHO:
Abeuradors 2 y 4 **GERONA** Casa-fàbrica fundada en 1805
Bernardas. n.º 6

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales,arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cártagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 6 Enero,3 Febrero, 3 y 31Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Gènova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore. y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: ó scan 23 Enero , 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Jnnio, 10 Julio 7 Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas qudá la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Cosla oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz y saliendo de Bilbao el 17, deSantander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas pe Vera cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, le admire pasaje y carga para Cost firme y Pacífico con trasbordo ee Habana al vapor de, la linéa .de Venezuela-Colombía, Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Linealde New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Napoes el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, te Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamentes para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos dmite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien dmite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello deBupara Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montivideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Moutivideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con puertos de Galicia y Nortede España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona él 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz; Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida de Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltár.

Salidas de Tangee: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

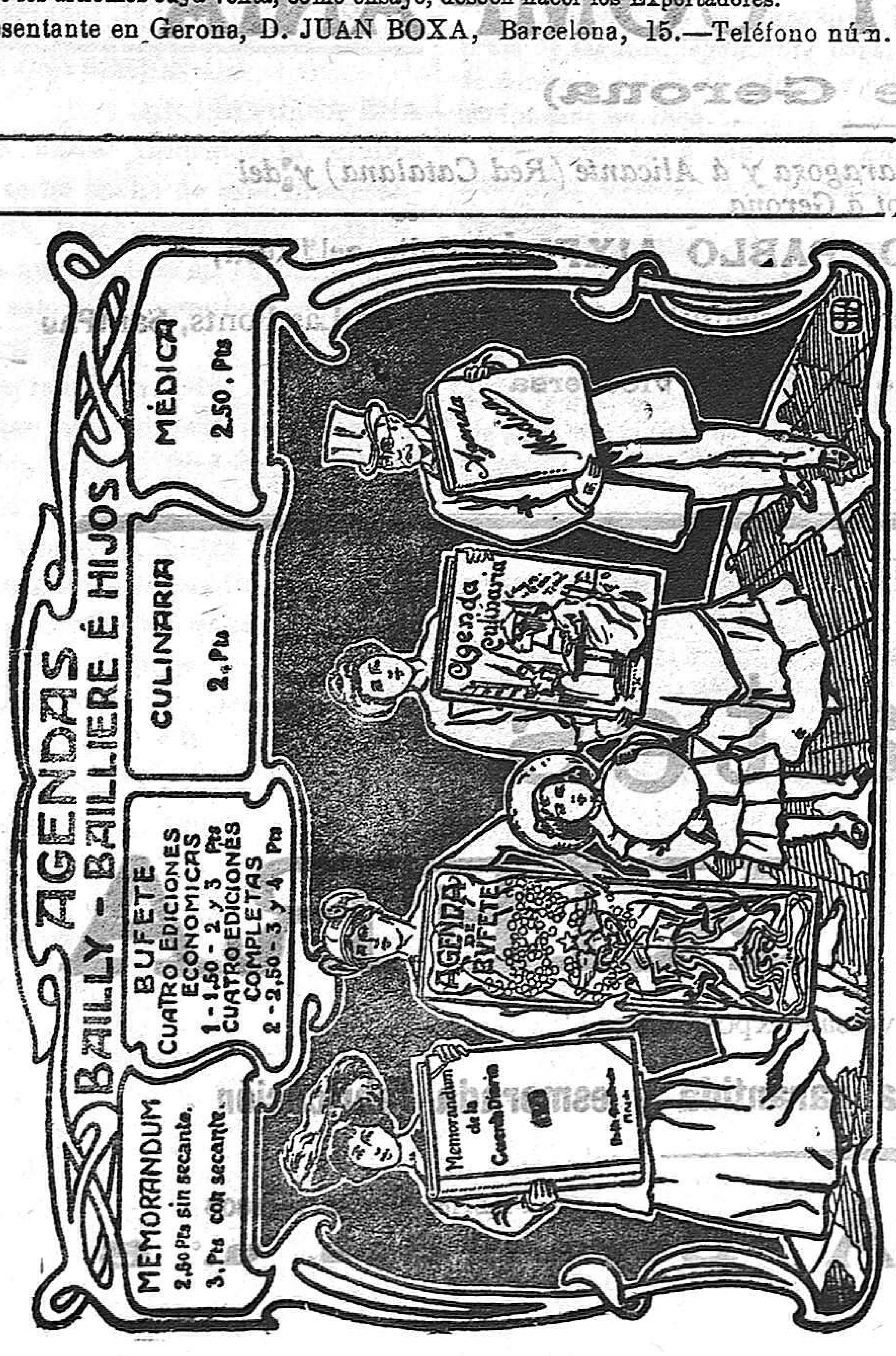
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todas los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53



Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona. .	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	
Llegan á {Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de {Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona. . .	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá. . .	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbère. . .	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou. .		4-09		4-20		11-25	12 44	15-42	14-40
» Flassá. . .		»		6-08		(1)	14-39	16-55	17-02
» Gerona. . .		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-15	17-55
Llegan á {Empalme. .		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	17-54	18-54
Salen de {Empalme. .		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	17-58	19-14
Llegan á Barcelona. .		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	19-19	22-10

Gerona – Olot.

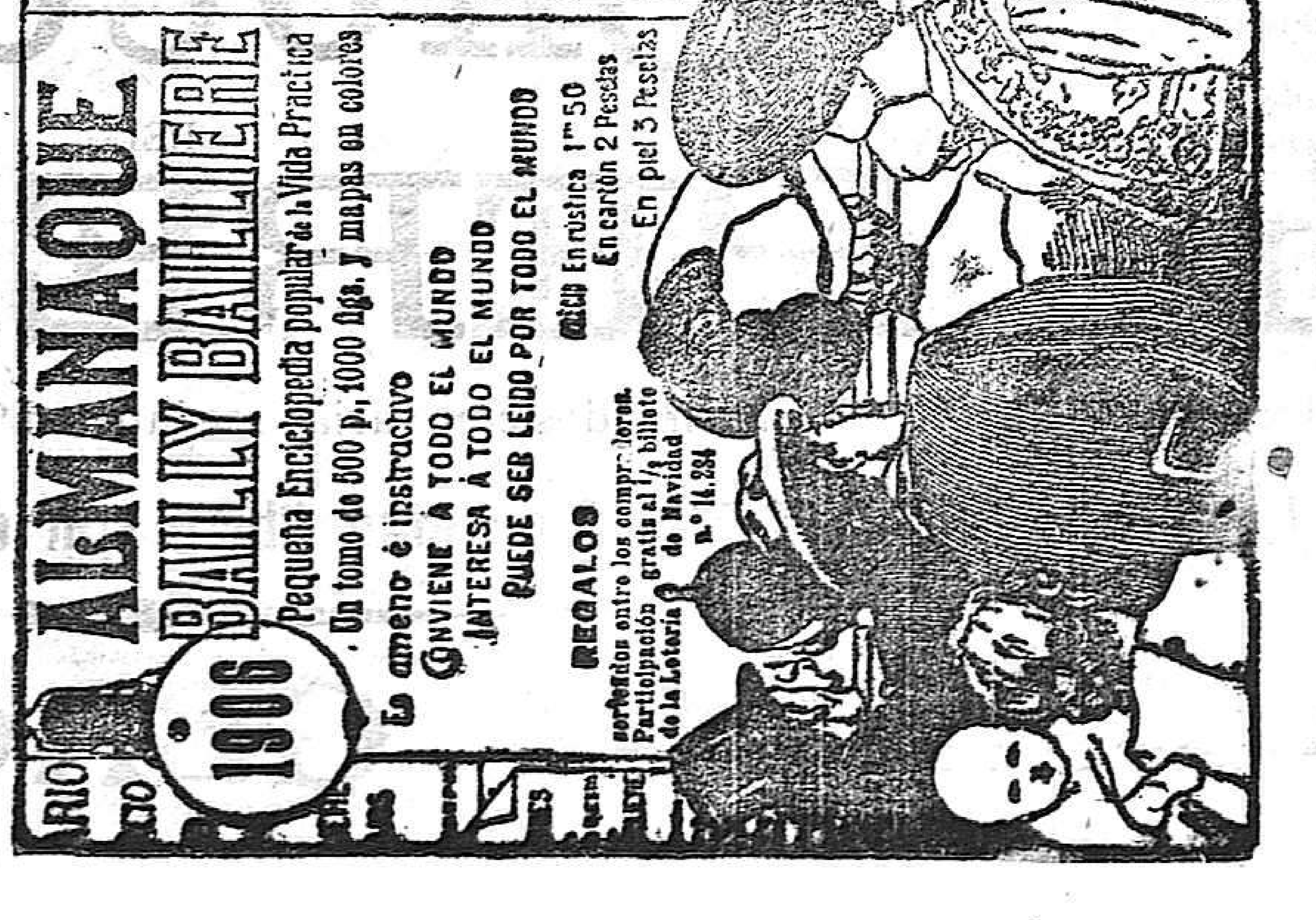
					solo sábados y domingos.
Salen de Gerona.	7-36	9-18	15-01	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols. .	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-4[illegible]	8-30	13-55	16-35

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-0
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19 55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-50



Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *na* farmacia de D. José M.ª Perez fra, Abeuradors, 2, y en todas las ticas bien surtidas de la capital y e provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil ronto y sin peligro! ? —1

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afeccciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen p r atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al mor ento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son sufictentes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran semetidos los pacientes pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los jdos enfermos, pues l, infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifesatción en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Ma teos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y qne cuenta en sui personal facultativo con eslarecidos especilistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía à la clase médica y al público en general». Las m edicacio nes que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Pr iados, d28 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido es nalizaeas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de bril dis-1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forensi del d trito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su secs léc dica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pue ostrara mientos recomendados por los diferentes doctores especialistasdel «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica españo ly el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 2—1

DE VENTAE N GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors,

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litinica.—No exige régimes de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litinicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

... de diez paquetes para diaz litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerias

Aistgentes generales para la venta en paña y Portugal

S. [illegible] y B[illegible] Pla de las Beatas, 4

Barcelona

Depositarío general en lo provincia de Gerona, Dr. J. M. Perez Xifra.

SANTALOL SOL ARHEOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Pídase y exíjasesiempre «**Santalol Sol Arheol** *S* **ol**, en Farmacias. mismo producto. Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona.**

En esta imprenta se hacen trabajos de todasclases.

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puentee Piedra)

Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo" 22 ptas

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

Nose ntregan lostrabajos que no estén hechoságusto de público

---



Primo Palomé

REPRESENTANTE DE LAS

MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto,* con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad.*

Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—**GERONA**

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcica ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL *Gerente*, D. JUAN MARTI

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, **pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaz de la Constitución. Gerona 12

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, PlazaAne gode,l

Elíxir Tónico ervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

ontra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrioi esist ma nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é tne os, f oreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la ORINA

Véndese en la farmacia del autor, **Joaquín Miralles, Manresa.**—En **Barcelona** en la farmacia de **D. Mariano Miralles,** Paseo de San Juan, 204.

En Gerona: Farmacia del Dr. PérezXifra

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.